

ARTÍCULO ESPECIAL

Gac Med Bilbao. 2025;122(2):106-108



Reseña del XXIX Congreso Nacional de la Asociación Española de Neuropsiquiatría-Profesionales de la Salud Mental (AEN-PSM) Bilbao: 5-7 de junio de 2025

Conseglieri-Gámez Ana^{a,b}

(a) *Psiquiatra. Hospital Universitario Infanta Cristina. Madrid, España*

(b) *Presidenta de la AEN-PSM*

Recibido el 29 de abril de 2025; aceptado el 30 de abril de 2025

PALABRAS CLAVE

AEN-PSM.
Congresos.
Bilbao.

Resumen:

Se presenta una reseña del XXIX Congreso Nacional de la Asociación Española de Neuropsiquiatría-Profesionales de la Salud Mental, que se celebró en Bilbao los días 5,6 y 7 de junio de 2025.

© 2025 Academia de Ciencias Médicas de Bilbao. Todos los derechos reservados.

GILTZA-HITZAK

AEN-PSM.
Kongresuak.
Bilbao.

Neuropsikiatria-Osasun Mentaleko Profesionalen Espainiako Elkartearen (AEN-PSM) XXIX. Kongresu Nazionalaren aipamena Bilbo: 2025eko ekainak 5-7

Laburpena:

Espainiako Neuropsikiatria-Osasun Mentaleko Profesionalen Elkartearen XXIX. Kongresu Nazionalaren aipamen bat aurkeztu da. Bilbon ospatu zen, 2025eko ekainaren 5,6an eta 7an.

© 2025 Academia de Ciencias Médicas de Bilbao. Eskubide guztiak gordeta.

KEYWORDS

AEN-PSM.
Congresses.
Bilbao.

Review of the 29th National Congress of the Spanish Association of Neuropsychiatry-Mental Health Professionals (AEN-PSM) Bilbao: June 5-7, 2025

Abstract:

A review is presented of the 29th National Congress of the Spanish Association of Neuropsychiatrists-Mental Health Professionals, which was held in Bilbao on June 5th, 6th and 7th, 2025.

© 2025 Academia de Ciencias Médicas de Bilbao. All rights reserved.

Introducción

Los días 5, 6 y 7 de junio de 2025 se celebró en Bilbao el XXIX Congreso Centenario de la AEN-PSM, organizado bajo la dirección de Élide Grande Argudo, presidenta de OME (Asociación autonómica vasconavarra de AEN-PSM), Miren Agurtzane Ortiz Jauregui, profesora titular de Psiquiatría en la UPV/EHU y presidenta de la Academia de Ciencias Médicas de Bilbao, e Israel Alonso Sáez, profesor del departamento de Didáctica y organización escolar de la UPV/EHU, y para el que se convocaron a más de 700 profesionales de la salud mental de todo el país bajo el lema “El paradigma de la complejidad”.

A su vez, el congreso sirvió de homenaje centenario a la creación de la “Asociación Española de Neuropsiquiatras” (AEN), decana de las asociaciones españolas de Salud Mental, fundada en los últimos días del mes de diciembre de 1924 y que impulsó la creación y desarrollo de diversos hitos históricos en la neuropsiquiatría en el primer tercio del siglo XX, como por ejemplo fueron la elección de la revista “Archivos de Neurobiología” (fundada en 1919), como órgano oficial de expresión de la AEN, tras la celebración del congreso de 1928 en Bilbao. O la fundación, en 1927, de la “Liga española de Higiene Mental”, con Santiago Ramón y Cajal como presidente y Manuel Saforcada Ademá y Gonzalo Rodríguez Lafora como vicepresidentes. Otros hechos significativos fueron la participación en la elaboración del “Decreto de 3 de julio de 1931 sobre asistencia a enfermos psíquicos” así como la constitución, el mismo año, del “Consejo Superior Psiquiátrico”. Estas y otras actividades consolidaron a la psiquiatría española como una disciplina moderna, influida por las escuelas francesa y alemana, con figuras como Gonzalo Rodríguez Lafora y Belarmino Rodríguez Arias, entre otros, al frente de esta renovación.

Sin embargo, poco después la Guerra Civil truncaría este impulso. La psiquiatría, al igual que el resto de la sociedad, se vio influenciada por un contexto político y social restrictivo y sufrió un retroceso significativo debido al régimen franquista. Los manicomios -la mayoría dependiente de las diputaciones y órdenes religiosas- se convirtieron en centros de reclusión y la psiquiatría quedó bajo el control del Estado. En líneas generales, la AEN de esa época se alineó con el discurso oficial y se convirtió, en muchos momentos, en una asociación alejada del pensamiento crítico. La asistencia siguió dominada por un modelo manicomial, con escasas consultas ambulatorias, pocas plazas en hospitales generales y un desarrollo limitado, centrado en clínicas privadas y en la constitución de cátedras universitarias en todo el país.

Hubo que esperar a 1949 para que se refundara la AEN con nuevos estatutos y un cambio de nombre a “Asociación Española de Neuropsiquiatría”. Un año después organizó su primer congreso en Valencia y el primer presidente de esta segunda etapa fue Antonio Vallejo Nágera, siendo ocupada la secretaría por José

Antonio Escudero Valverde que permanecería en dicho puesto hasta 1967. Aun así, la refundada AEN no se constituyó legalmente hasta el 4 de abril de 1957 en Ciempozuelos (Madrid), contando con la aprobación previa del Ministerio de Gobernación, que había exigido modificaciones en el reglamento. Estas actas de 1957 son las primeras que se conservan en formato manuscrito oficial, ya que hasta entonces habían sido difundidas a través de la revista Archivos de Neurobiología.

Llegados los años sesenta, se fueron sucediendo congresos que resumían sugerentes conclusiones en las actas y comprometían su elevación tanto al Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica (PANAP) como a los ministerios implicados. Y es que ya se avecinaban cambios sociales, culturales y, cómo no psiquiátricos, en los cuales aun reconociendo la precariedad de las instituciones psiquiátricas, persistían dificultades para la transformación real de las prácticas y estructuras psiquiátricas. Un hecho destacable ocurrió en el XI Congreso Nacional de Neuropsiquiatría (Málaga, 1971) donde, bajo la presidencia de Luis Valenciano Gayá, se incluyó por primera vez un amplio debate sobre las problemáticas de los hospitales psiquiátricos españoles. Representantes de hospitales y dispensarios de varias regiones presentaron sus propuestas y, tras un extenso debate, se aprobó la creación de comisiones técnicas democráticas o la participación del personal sanitario en la gestión y en reformas legislativas, entre otras conclusiones.

En los inicios de los años setenta comenzó a gestarse una masa crítica en el ámbito de la salud mental que conllevaría movimientos de reforma y de alternativas a las prácticas institucionalizadoras o institucionalizantes tradicionales. Algunos profesionales, pertenecientes a la llamada “Coordinadora psiquiátrica” tomaron el relevo en la AEN y, tras el congreso de 1977 en Sevilla, impulsaron una profunda transformación de la Asociación que luego tendría repercusiones en la esfera sanitaria pública del país. Ese congreso marcó la “segunda” refundación de la AEN, asumiendo un papel clave en la transformación de la Asociación y en la construcción de los cambios asistenciales que sentaron las bases de la actual salud mental en España.

Desde ese momento, la AEN se implicó activamente en los debates sobre el modelo asistencial, participó en estrategias de salud pública y, entre otros, en la “Comisión Ministerial para la Reforma Psiquiátrica” que dio lugar al artículo 20 de la Ley General de Sanidad (LGS). No obstante, estos debates fueron desiguales en los distintos territorios y aunque en general hubo avances, también generaron desigualdades. En algunas regiones se dieron reformas más profundas pero en otras, en cambio, la reforma fue más limitada. En el ámbito interno, en la Asociación surgió la necesidad de reformar sus estatutos, se convirtió en una entidad multiprofesional, con una revista propia como órgano de expresión y una organización territorial propia. La AEN fue adoptando una estructura orientada a la des-

centralización en sintonía con el proceso autonómico del Estado, aproximándose a un modelo federativo o confederal.

En el XX Congreso, desarrollado en Santiago en el año 2000 y celebración del 75 aniversario de la AEN se acordó la incorporación formal del término “Profesionales de Salud Mental” al nombre de la AEN. En el año 2002 se culminó el proceso de transferencias sanitarias a las comunidades autónomas y también en ese año se produjo la Orden Ministerial PRE/1107/2002 que regulaba el acceso a la “Psicología Clínica” como especialidad sanitaria. La AEN-PSM impulsó el desarrollo del “Observatorio de Salud Mental”, criticó la precariedad en la evolución de diversas profesiones sanitarias, como la enfermería, y rechazó propuestas legislativas por considerarlas más coercitivas que liberadoras o emancipadoras.

Asimismo, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD, 2006) de la ONU ha sido referente para la AEN, y la elaboración del “Manifiesto de Cartagena”, un documento consensuado clave en la defensa de los derechos en salud mental y en la determinación de eliminar prácticas coercitivas en salud mental.

En la actualidad, las diferentes secciones y grupos de trabajo de la Asociación toman una actividad determinante agrupando a socios con intereses comunes y generando encuentros propios de conocimiento e in-

vestigación. La AEN-PSM se enfrenta a nuevos desafíos y trata de recuperar el sentido colectivo de la salud, reconstruir el modelo comunitario y los espacios comunes, incorporar nuevos marcos y establecer nuevos diálogos. Por todo ello, esperamos que se cumplan las palabras pronunciadas por nuestro expresidente Mikel Munarriz Ferrandis: “la AEN va a seguir siendo necesaria 100 años más”.

Como homenaje e inicio de la “era poscentenario”, de manera paralela a la celebración de las ponencias y comunicaciones desarrolladas en el XXIX Congreso Centenario de la AEN-PSM en Bilbao se realizó una exposición titulada “AEN-PSM. Una historia de 100 años de salud mental con futuro”, abierta en diferentes espacios del paraninfo. En ella, a través de numerosos carteles, fotografías y otros objetos, se recoge la historia de la AEN-PSM y de la salud mental en España durante el último siglo, complementándose con otra serie de propuestas expositivas de interés histórico (imágenes del manicomio, arte psicopatológico, proyecciones, etc.).

Una reflexión sobre la historia centenaria de la AEN-PSM, junto con otros temas de interés para la asociación, han sido recogidos en el libro número 72 de la colección de Estudios-AEN, titulado: “Una vida centenaria. La Asociación Española de Neuropsiquiatría-AEN-PSM (1924-2024)”, cuyo acceso gratuito puede obtenerse en: <https://www.tienda-aen.es/categoria-producto/coleccion-estudios/>.